



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ALTEA

6756 CONVOCATORIA Y BASES BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE ARQUITECTAS Y ARQUITECTOS, SUBGRUPO A1

EDICTO

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 13 de agosto de dos mil veinticuatro, se aprobaron las bases específicas reguladoras para la selección y constitución de una bolsa de trabajo temporal para el nombramiento interino o contratación laboral temporal de Arquitectas o Arquitectos (subgrupo A1).

Las bases íntegras y el modelo de solicitud de la convocatoria pueden consultarse en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://altea.sedelectronica.es/board/9753e838-f59b-11de-b600-00237da12c6a/>

El plazo de presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante durante 5 días hábiles. El resto de anuncios del proceso selectivo únicamente se realizarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Altea.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

En Altea, a 20 de agosto de 2024.

Fdo. El Concejal delegado de Recursos Humanos, D. Deogracias Sánchez Alvado